



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

CARGO

048790

OFICIO N° 040 -2013-PD-OSITRAN

San Isidro, 02 de abril 2013

Señor

**ROGELIO CANCHES GUZMÁN**

Presidente Comisión de Transporte y Comunicaciones

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, tercer piso

Plaza Bolívar s/n

LIMA.-



Asunto : Requerimiento de Información

Referencia : Oficio N° 446-2012-2013 CTC/CR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al oficio de la referencia, por el cual solicita información respecto al resultado de la visita de inspección recientemente realizada por OSITRAN al Puerto de Paita, así como de las observaciones respecto al cumplimiento y avances de la inversión del concesionario según el contrato de concesión.



Al respecto, adjunto al presente se remite la Nota N° 214-2013-GS-OSITRAN y el Informe N° 764-2013-GS-OSITRAN de fecha 26 de marzo 2013, mediante los cuales se atiende la solicitud de información realizada por su despacho.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



**PATRICIA BENAVENTE DONAYRE**  
Presidenta Consejo Directivo  
OSITRAN

Reg. Sal. N° 8631 - 2013  
H.R. N° 7179 -2013



**OSITRAN**  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO



OFICIO N° -2013-PD-OSITRAN

San Isidro, 01 de abril 2013

Señor

**ROGELIO CANCHIS GUZMAN**

Presidente Comisión de Transporte y Comunicaciones

Congreso de la República

Edificio Victor Raul Haya de la Torre, tercer piso

Plaza Bolívar s/n

Lima.-

Asunto : Requerimiento de Información

Referencia : Oficio N° 0446-2012-2013 CTC/CR

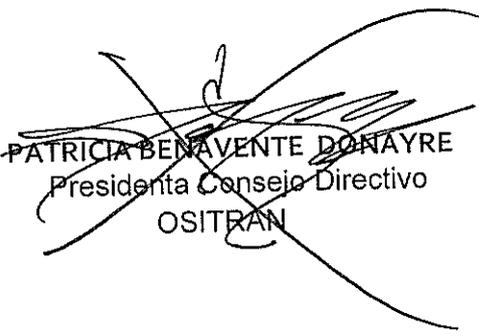
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al oficio de la referencia, mediante el cual se solicita información, respecto al resultado de la visita de inspección, recientemente realizada por OSITRAN al puerto de Paita; asimismo las observaciones respecto al cumplimiento y avances de la inversión del concesionario según el contrato de concesión..

Al respecto, adjunto a la presente se remite el Informe N° 764--2013-GS-OSITRAN, de fecha 26 de marzo de 2013, mediante el cual la Gerencia de Supervisión de esta Institución, atiende el pedido de información realizado por su despacho.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

  
**PATRICIA BENAVENTE DONAYRE**  
Presidenta Consejo Directivo  
OSITRAN

NOTA N°024-13-GG-OSITRAN



A : **PATRICIA BENAVENTE DONAYRE**  
Presidente del Consejo Directivo

Asunto : Informe a Congresista respecto a los resultados y hallazgos de la visita de inspección recientemente realizado y cumplimiento de avances de la inversión del concesionario según contrato de concesión.

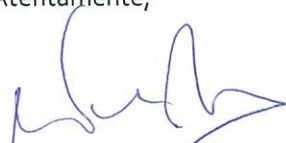
Referencia : Nota 214-2013-GS-OSITRAN  
Informe 764-13-GS-OSITRAN

Fecha : 27 de marzo 2013

---

Me dirijo a usted a fin de remitirle adjunto al presente, el proyecto de oficio, en atención al requerimiento de información realizado por el Congresista Rogelio Canches Guzmán, respecto al resultado de la visita de inspección recientemente realizado por OSITRAN al Puerto de Paita, así como a las observaciones sobre el cumplimiento y avances de la inversión del Concesionario, según el Contrato de Concesión. Dicho documento adjunta a su vez, los documentos señalados en la referencia.

Atentamente,



**WILLIAM BRYSON BUTRICA**  
Gerente General (e)

Adj.:  
Nota 214-2013-GS-OSITRAN

OFICIO N° -2013-PD-OSITRAN

San Isidro, 01 de abril 2013

Señor

**ROGELIO CANCHES GUZMÁN**

Presidente Comisión de Transporte y Comunicaciones

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, tercer piso

Plaza Bolívar s/n

LIMA.-

Asunto : Requerimiento de Información

Referencia : Oficio N° 446-2012-2013 CTC/CR

De mi consideración:



Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al oficio de la referencia, por el cual solicita información respecto al resultado de la visita de inspección recientemente realizada por OSITRAN al Puerto de Paita, así como de las observaciones respecto al cumplimiento y avances de la inversión del concesionario según el contrato de concesión.

Al respecto, adjunto al presente se remite la Nota N° 214-2013-GS-OSITRAN y el Informe N° 764-2013-GS-OSITRAN de fecha 26 de marzo 2013, mediante los cuales se atiende la solicitud de información realizada por su despacho.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

**PATRICIA BENAVENTE DONAYRE**  
Presidenta Consejo Directivo  
OSITRAN



Congreso de la República  
Comisión de Transportes y Comunicaciones

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"*

Lima, 12 de marzo de 2013

Oficio N° 446-2012-2013-CTC/CR

Dirección  
INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN  
Presidenta del Organismo Supervisor de la Inversión en  
Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN  
Av. República de Panamá 3659 Urb. El Palomar  
SAN ISIDRO.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez solicitar a su Despacho, conforme al pedido formulado por el Congresista Enrique Wong Pujada, en sesión de la Comisión de Transportes y Comunicaciones de la fecha, para que informe el resultado y hallazgos de la visita de inspección que recientemente ha realizado su representada al Puerto de Paita. Asimismo, se sirva remitir las observaciones respecto al cumplimiento y avances de la inversión del concesionario conforme a lo estipulado en el Contrato de Concesión.

En esta oportunidad, expreso a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**ROSELIO CANCHES GUZMÁN**  
PRESIDENTE  
Comisión de Transportes y Comunicaciones  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ROC/ler

Edificio Victor Raúl Haya de la Torre  
2er. Piso  
Plaza Bolívar s. n.

Teléfono: 373 7070  
Fax: 373 7074

NOTA N° 214-2013-GS-OSITRAN

27 MAR. 2013

*Juan* Hora 5:25

A : **WILLIAM BRYSON BUTRICA**  
Gerente General (e)

Asunto : Informe a Congresista respecto a los resultados y hallazgos de la visita de inspección recientemente realizado y cumplimiento de avances de la inversión del concesionario según contrato de concesión.

Referencia : a) Oficio N°446-2012-2013 CTC/CR  
b) Informe N°764 -2013-GS- OSITRAN

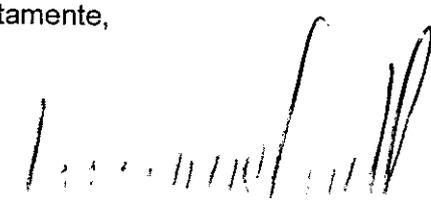
Fecha : 26 de marzo de 2013

Me dirijo a usted, con relación al documento de la referencia a), mediante el cual el Señor Congresista Rogelio Canches Guzmán, solicita información respecto al resultado y hallazgo de la visita de inspección recientemente realizado al Terminal Portuario de Paita, asimismo se remita las observaciones respecto al cumplimiento y avances de la inversión del concesionario conforme a lo estipulado en el Contrato de Concesión.

Al respecto, hago llegar el informe de la referencia b), mediante la cual se detalla las recomendaciones y el seguimiento de su implementación, así como el avance de las obras de inversión a cargo del concesionario, supervisadas por OSITRAN.

Asimismo, se adjunta copia de tomas fotográfica donde se observa el avance de los trabajos de construcción, dragado e equipamiento del Terminal Portuario de Paita.

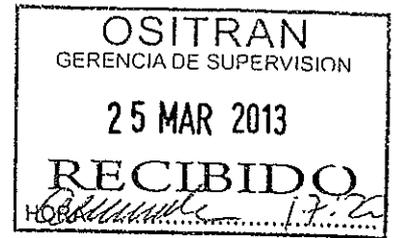
Atentamente,

  
**FRANCISCO JARAMILLO TARAZONA**  
Gerente de Supervisión (e)

Se adjunta: Informe N°764 -13-GS-OSITRAN  
Proyecto de Oficio de respuesta

ARN/  
REG.SAL-8283  
HR:7179

INFORME N° 764 - 13-GS-OSITRAN



A : FRANCISCO JARAMILLO TARAZONA  
Gerente de Supervisión (e)

Asunto : Informe sobre Recomendaciones efectuadas en el Acta de Inspección de Inversiones de fecha 30.Oct.13, Terminal Portuario de Paita

Referencia : Oficio N° 446-2012-2013-CTC/CR (18.Mar.13)

Fecha : 25 de marzo de 2013

**1. OBJETIVO**

Informar sobre el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas en el Acta de Inversiones de fecha 30.Oct.12 en el Terminal Portuario de Paita

**2. ANTECEDENTES**

2.1 El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), quien a su vez actúa a través de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) suscribió con fecha 09.Set.2009, el contrato de Concesión con la Empresa Terminales Portuarios Euroandinos Paita - TPE, para la construcción, mantenimiento y operación por treinta (30) años, del Terminal Portuario de Paita.

2.2 **Obra Principal:** Construcción de un Patio de contenedores de 12 has ganadas al mar, que incluye un muelle marginal de concreto de 300 ml. de largo el cual funcionará con dos grúas pórtico RTG de patio y una grúa STS de muelle. En esta primera etapa se efectuará una inversión de **US\$ 150'179,156.25 dólares**

2.3 **Inversión Adicional:** El Concesionario está obligado a ejecutar obras como inversiones adicionales durante el periodo de la concesión por 100.8 millones, de Dolares; según la adenda N° 1 del contrato 2.2 se considera etapa 4 a las inversiones adicionales y otras que el concesionario estime necesario para la operación del Terminal Portuario de Paita y se ejecutara en la oportunidad e importes que se señala:

**Año de la Concesión**

Año 5  
Año 10  
Año 15  
Año 20

**Monto de inversión adicional**

US\$ 5'000,000  
US\$ 10'000,000  
US\$ 10'000,000  
El saldo de la inversión no ejecutada



2.4 a la fecha el concesionario cuenta con expedientes técnicos aprobados por la APN por aproximadamente 17 millones de Dolares expeditos para la ejecución de las obras según detalle:

- a) Instalación de dos (02) Grúas Liebherr LHM 550,
- b) Área de Relleno de 0.64 has.
- c) Dragados a -13.00 Canal de Acceso para el Muelle Espigón existente}
- d) Mejoramiento de Defensas para el Muelle Espigón Existente (Duques de Amarre)
- e) Instalación de Tubería para embarque de Etanol.
- f) Construcción de Cisterna de 540 m<sup>3</sup>
- g) Consumidor Dienesl B2 – 10,8000 gln.

Obras que vienen siendo supervisadas directamente por OSITRAN.

2.5 De las Inversiones Adicionales citadas en el numeral precedente, se ha dado inicio de obra en los siguientes casos :

Descripción	Inversión en US\$ incl. IGV	Fecha de aprobación por la APN
Instalación de dos (02) Grúas Liebherr LHM 550,	9'150,522.00	20.Feb.12
Área de Relleno de 0.64 has.	2'928,582.23	12.Set.12
Dragados a -13.00 Canal de Acceso para el Muelle Espigón existente	3'793,782.17	18.Nov.1 2
Mejoramiento de Defensas para el Muelle Espigón Existente (Duques de Amarre)	1'472,020.65	22.Dic.11

2.6 El Plan de Supervisión del año 2012, ha establecido una visita de inspección de inversiones, la misma que se ha efectuado el 30.Oct.12 (Acta de Inspección N° 215-12-GS-OSITRAN)

2.7 Como resultado de dicha Inspección se han efectuado conclusiones y recomendaciones que debe implementar la empresa concesionaria y que forman parte del contenido del Acta de Inspección N° 215-12-GS-OSITRAN.

2.8 Mediante Oficio N° 446-2012-2013-CTC/CR de fecha 12.Mar.13, el Sr. Congresista de la República Rogelio Canches Guzmán, alcanza a OSITRAN el pedido formulado por el Congresista Enrique Wong Pujada, para que OSITRAN informe el resultado y hallazgos de la última visita de inspección que se ha realizado con fecha 30.Oct.12, indicando que OSITRAN se sirva remitir las observaciones respecto al cumplimiento y avances de la inversión del Concesionario conforme a lo estipulado en el contrato de concesión.



### 3. ANÁLISIS

- 3.1 Mediante el Acta de Inspección de Inversiones N° 215-12-GS-OSITRAN de fecha 30.Oct.13, se han efectuado recomendaciones a la empresa concesionaria,
- 3.2 La primera recomendación efectuada es: "TPE deberá efectuar el trámite de inscripción del bien en los Registros Públicos de Piura, según obligación contractual".

Mediante carta remitida el 28 de febrero 2013, Terminales Portuarios Euroandinos TPE, comunica que han contratado un consultor especializado en el tema para que realice los trámites de inscripción en los registros públicos estimándose un plazo de 90 días.

- 3.3 La segunda recomendación referida al proyecto denominado "Instalación de Tubería para Embarque de Etanol" señala a la letra: "TPE presentará carta con reprogramación de inicio de obra, la cual deberá ser comunicada con la anticipación del caso

Sobre el particular, el concesionario informa que el inicio de las obras será el 1 de junio 2013.

- 3.4 La tercera recomendación referida al proyecto denominado "Dragado a -13.00 m. del Muelle Espigón existente (canal de acceso), señala a la letra: "TPE en coordinación con el Consorcio Supervisor Paita (CSP), entregarán la Batimetría inicial al supervisor. OSITRAN contratará los servicios de un experto para que efectuara la Batimetría final".

Sobre el particular, TPE Paita da cuenta que la Batimetría inicial de la obra denominada "Dragado a -13.00 m. del Muelle Espigón existente", fue entregada en versión digital al Ing. José Ramirez, especialista en dragados contratado directamente por OSITRAN, para que en representación de este último, pueda efectuar la Batimetría final (de contraste), los trabajos de dragado se encuentran en su etapa final, una vez que los trabajos de dragados culminen, se establecerá el volumen real dragado y que la profundidad cuenta con los 13 metros establecidos en el expediente técnico aprobado.

- 3.5 La cuarta recomendación referida al proyecto denominado "Construcción de Cisterna de 540 m<sup>3</sup>", señala a la letra: "TPE debe indicar con mayor precisión la fecha de ejecución de dicho proyecto, con el fin de que OSITRAN pueda asignar la supervisión oportunamente".

Mediante correo electrónico de fecha 25.Mar.13, TPE ha informado que los trabajos de las obras de la Cisterna de 540 m<sup>3</sup> se tienen previsto iniciarlos los primeros días de Junio del presente año

- 3.6 La quinta recomendación referida al proyecto denominado "Consumidor Directo Diesel B2 – 10,800 glns.", señala a la letra: "TPE debe indicar con mayor precisión la fecha de ejecución de dicho proyecto, con el fin de que OSITRAN pueda asignar la supervisión, oportunamente".



Los trabajos de la construcción del Consumidor Diesel B2 – 10,800 glns. Se ha iniciado con fecha 01.Marzo 2013.

- 3.7 La sexta recomendación referida al proyecto denominado "Reforzamiento del Muelle Espigón existente (Duques de Amarre)", señala a la letra: "TPE debe indicar con mayor precisión la fecha de ejecución de dicho proyecto, con el fin de que OSITRAN pueda asignar la supervisión oportunamente".

Con fecha 07 de febrero 2013 se ha dado inicio a la obra.

### 3.8 Obra principal primera Etapa

El terminal Portuario de Paita fue concesionado a la Empresa Terminales Portuarios Euroandinos por un periodo de 30 años, firmándose el contrato el 09 de setiembre 2009, iniciando su explotación el 07 de octubre 2009, como un terminal portuario en marcha, siendo su anterior operador ENAPU.S.A.

Las obras, están proyectadas para ser desarrolladas en tres etapas según detalle:

- *Etapa 1.- Construcción del Muelle de Contenedores, con dragado a una profundidad de 13 metros, amarraderos de 300 metros, patio de contenedores de 12 hectáreas, instalación de una grúa pórtico de muelle y dos grúas pórtico de patio.*
- *Etapa 2.- Equipamiento portuario adicional, exigido cuando se alcancen 180,000 TEU's por año (una grúas pórtico de muelle y 2 grúas pórtico de patio).*
- *Etapa 3.- Reforzamiento del muelle espigón existente, área de respaldo y equipamiento portuario exigido o la construcción del segundo amarradero del muelle de contenedores con su respectivo patio y equipamiento portuario, cuando se alcance los 300,000 TEU's por año. El reforzamiento del muelle existente incluirá la adquisición de dos grúas móviles para embarque/descarga de contenedores.*

### 3.9 Inicio de Obras

Las obras de la primera Etapa se iniciaron el 11 de Junio 2012, siendo su plazo de construcción 24 meses

- 3.10 **Supervisor de la obra principal:** Etapa 1 es el Consorcio Supervisor Paita, conformado por GMI Ingenieros, TYPESA y HOB consultores.

- 3.11 La ejecución de la obra principal se viene ejecutando conforme el cronograma establecido siendo su avance estimado de 32%.

Se adjunta toma fotográfica del avance de obras:

- Dragados
- Rellenos para la base de la futura zona de almacenamiento
- Trabajo de canteras
- Verificación in-situ (Irlanda) de la fabricación de las grúas



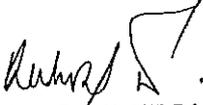
#### 4. CONCLUSIONES

- 4.1 Como resultado de nuestra visita de inspección según acta de fecha 30 de octubre 2012, se efectuó una recomendación respecto a la inscripción de los registros públicos y 6 recomendaciones relacionada a las inversiones adicionales, las mismas que han sido desarrolladas y comentadas en el numeral N° 3.2 al 3.7
- 4.2 La obra principal se viene ejecutando dentro de los plazos establecidos, y su construcción está siendo verificado por nuestra empresa supervisora con la supervisión permanente del personal de OSITRAN, para que esta se ejecute conforme al expediente técnico aprobado, estimándose se culminen las obras en junio 2014, dentro del plazo previsto de 24 meses
- 4.3 Dentro del Plan de Supervisión aprobado por OSITRAN para el año 2013, se tiene previsto inspecciones programadas y no programadas que permitirán, la supervisión continua de las inversiones y el cumplimiento de las obligaciones producto de su explotación, siendo las más próximas a fines de Marzo y durante el mes de Abril 2013.

#### 5. RECOMENDACIÓN

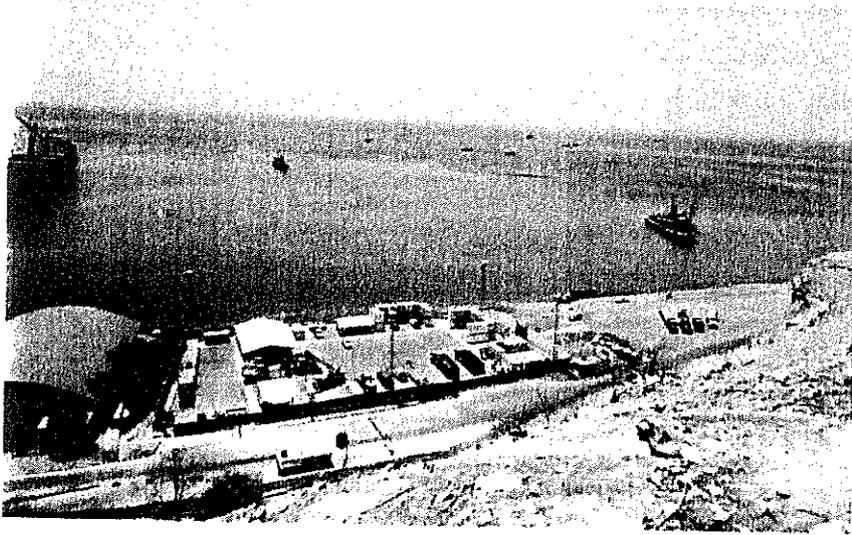
- 5.1 Hacer de conocimiento del presente informe al señor Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República según su requerimiento (Oficio N° 446-2013 CTC/CR)

Atentamente,

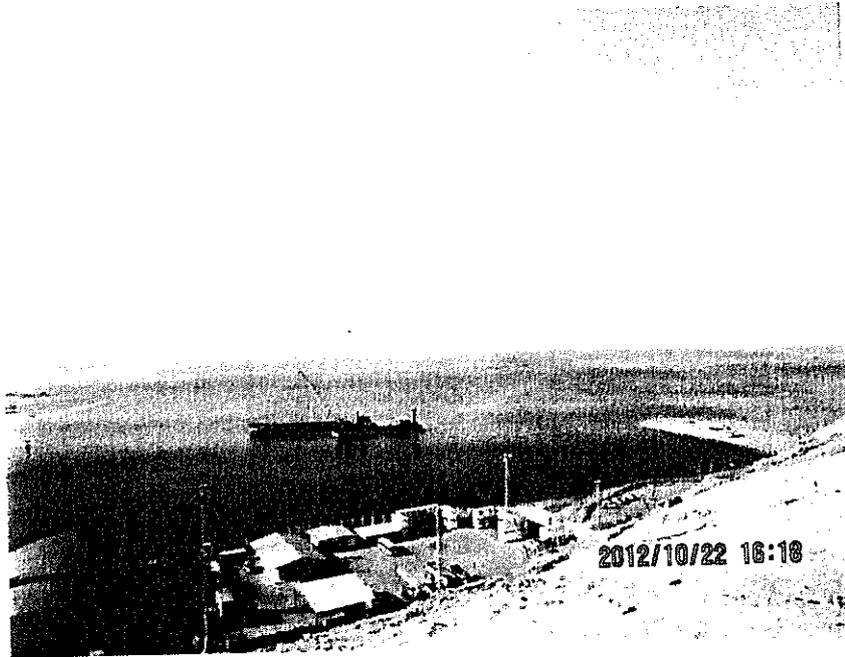
  
**ATILIO ROJAS NORIEGA**  
Jefe de Puertos

1.1.

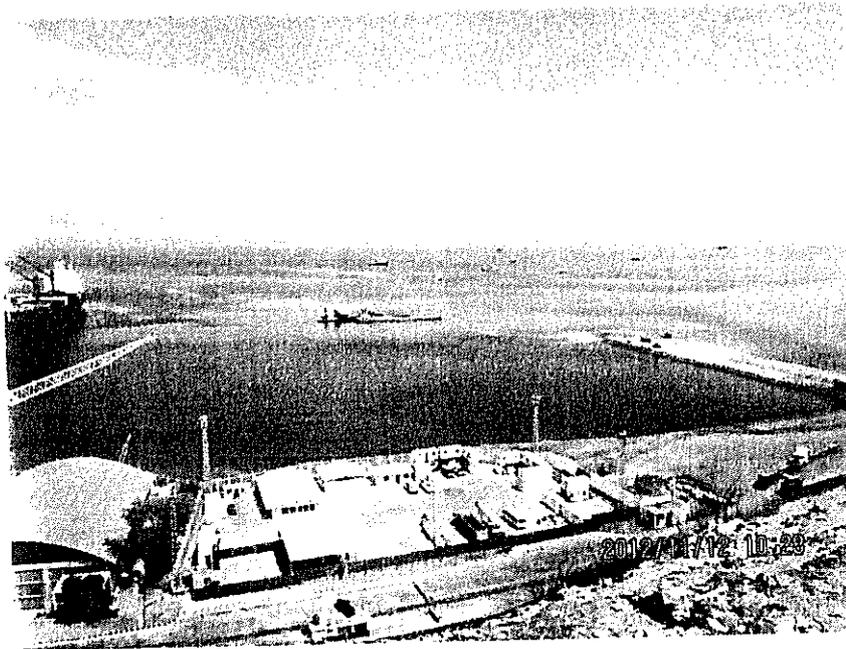
PANEL FOTOGRÁFICO 1. AVANCE DE OBRA



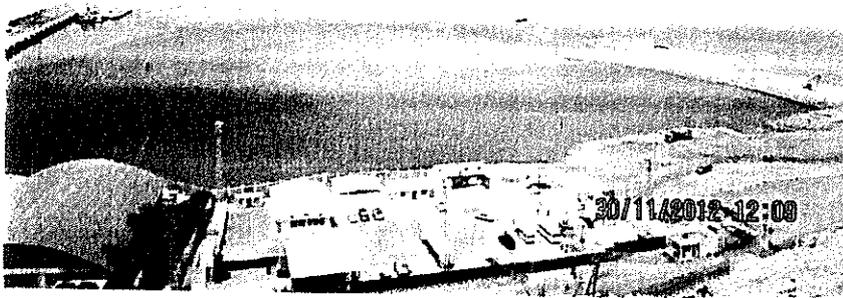
Fotografía 4- 1. Inicio de los trabajos de dragado – 15 de agosto del 2012.



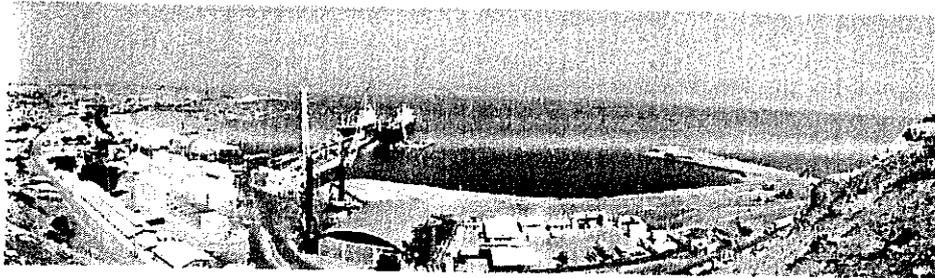
Fotografía 4- 2: Ejecución de dragado y avance de los trabajos de relleno (22/10/12).



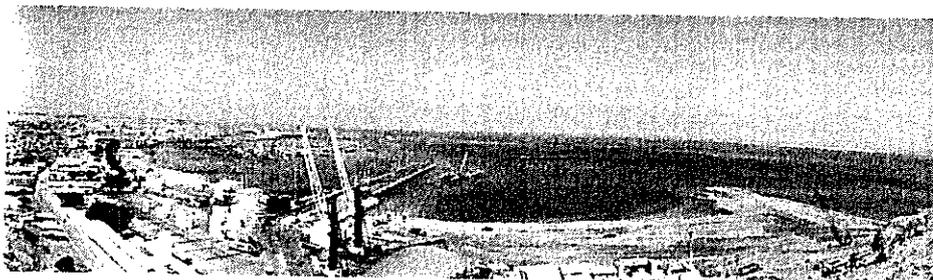
Fotografía 4- 3: Ejecución de dragado y avance de los trabajos de relleno (12/11/12).



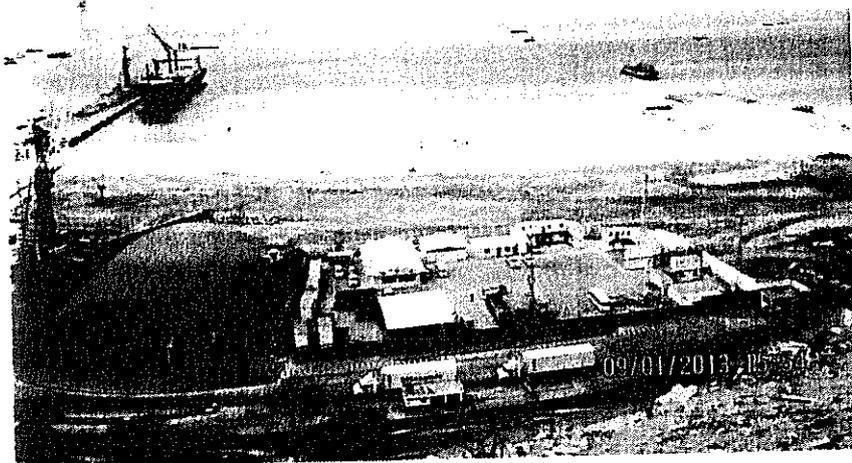
Fotografía 4- 4: Ejecución de dragado y avance de los trabajos de relleno (30/11/12).



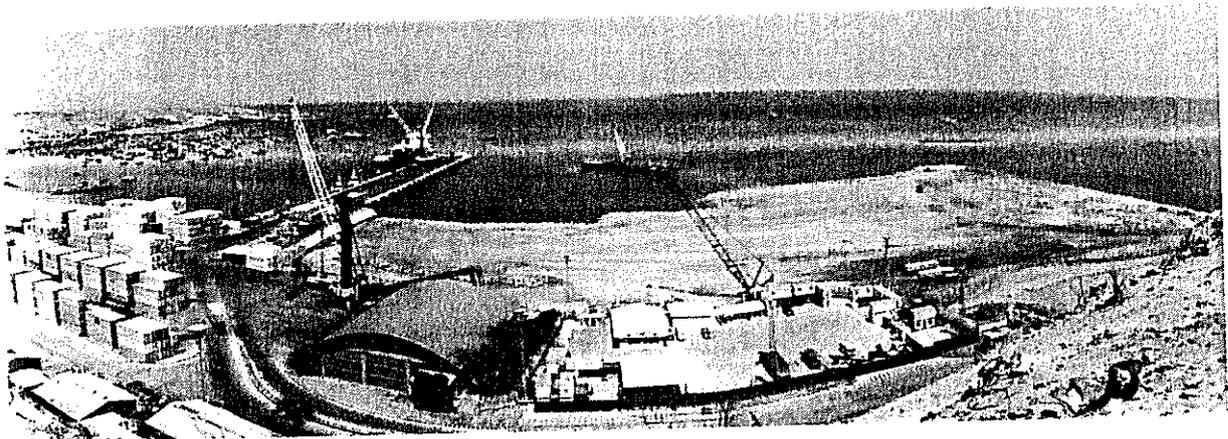
Fotografía 4- 5: Ejecución de dragado y avance de los trabajos de relleno (10/12/12).



Fotografía 4- 6: Ejecución de dragado y avance de los trabajos de relleno (28/12/12).



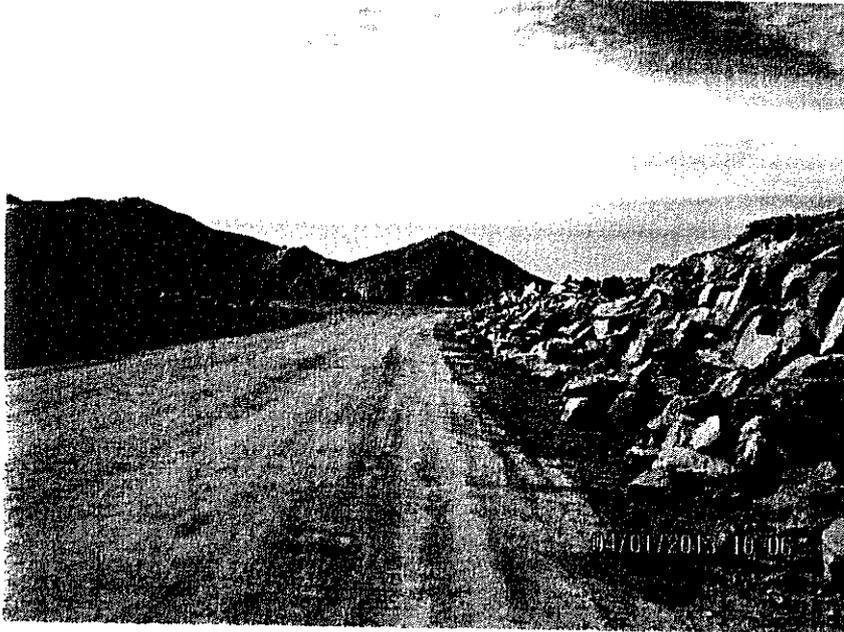
Fotografía 4- 7: Ejecución de dragado y avance de los trabajos de relleno (09/01/13).



Fotografía 4- 8: Ejecución de dragado, avance de los trabajos de relleno y retiro de escollera. (29/01/13).

PANEL FOTOGRÁFICO 2. CANTERAS.

Cantera de Cerro Negro



Fotografía 4- 9: Ingreso a zona de trabajos de explotación.



Fotografía 4- 10: Pre selección de material para capa intermedia y coraza.



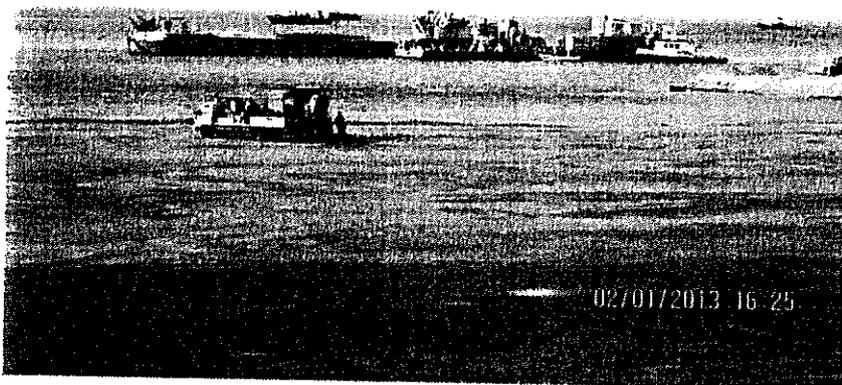
Fotografía 4- 11: Trabajos de perforación a cargo de subcontratista EMCASUR.



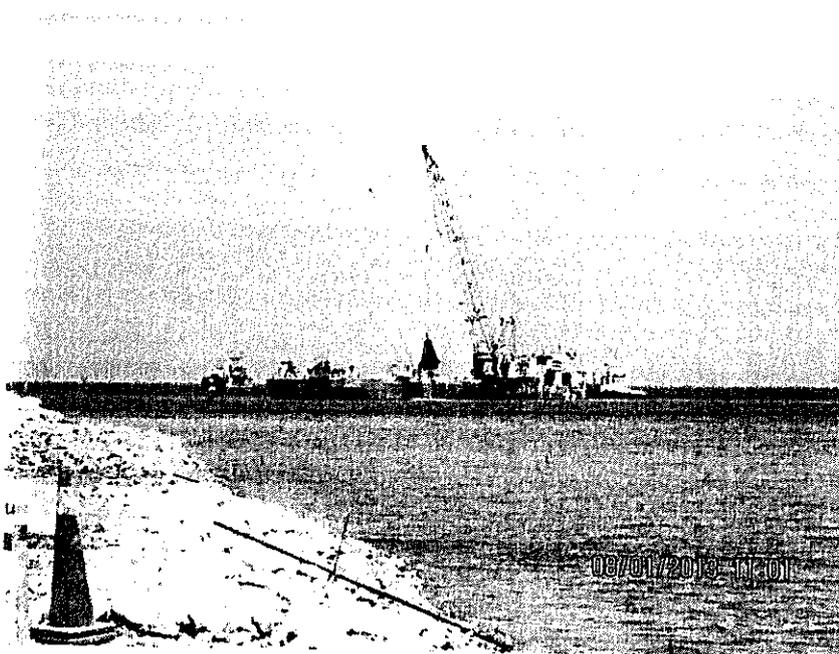
Fotografía 4- 12: Acopio de material para relleno en patio de contenedores.

PANEL FOTOGRÁFICO 3. DRAGA

Draga GD Alex



Fotografía 4- 13: Actividad de dragado por el subcontratista Boskalis (GD Alex).



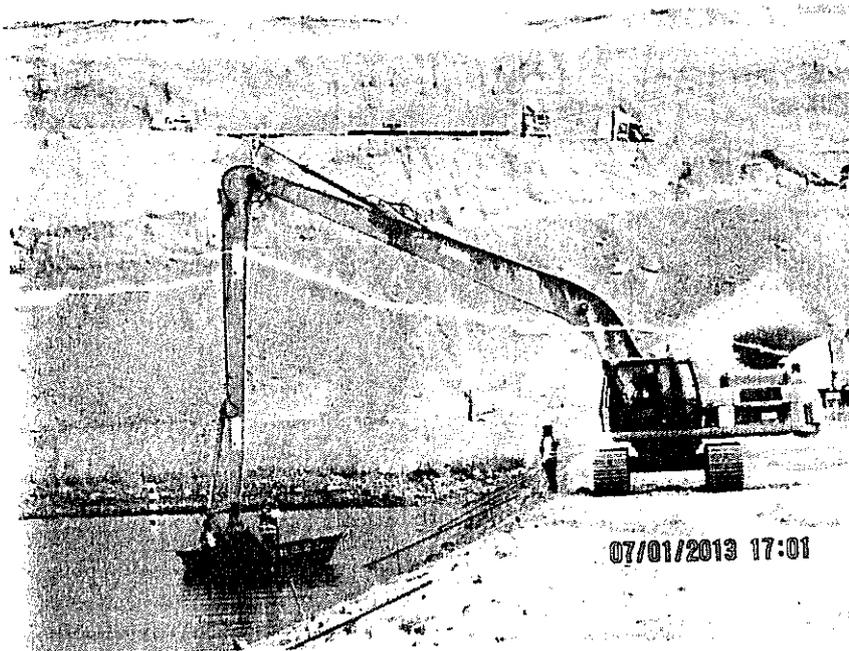
Fotografía 4- 14: Dragado a cargo de subcontratista Boskalis (GD Alex).

PANEL FOTOGRÁFICO 4. RELLENO

Relleno Masivo



Fotografía 4- 15: Actividad de protección de taludes en tramo 0+095 - 0+125.



Fotografía 4- 16: Control topográfico para conformación de talud norte.

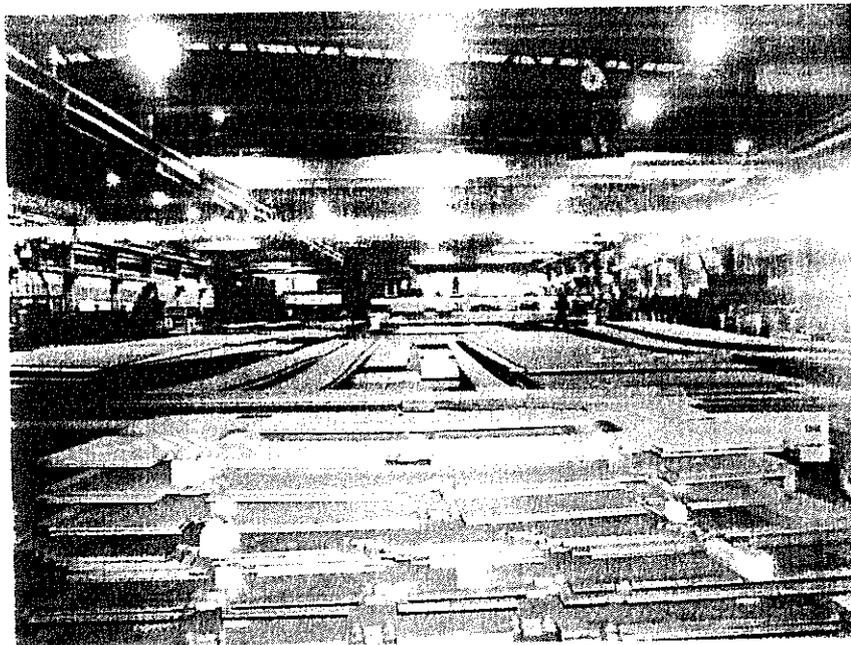


Fotografía 4- 17: Actividad de relleno lado norte - zona D.



Fotografía 4- 18: Selección de material para capa intermedia y coraza.

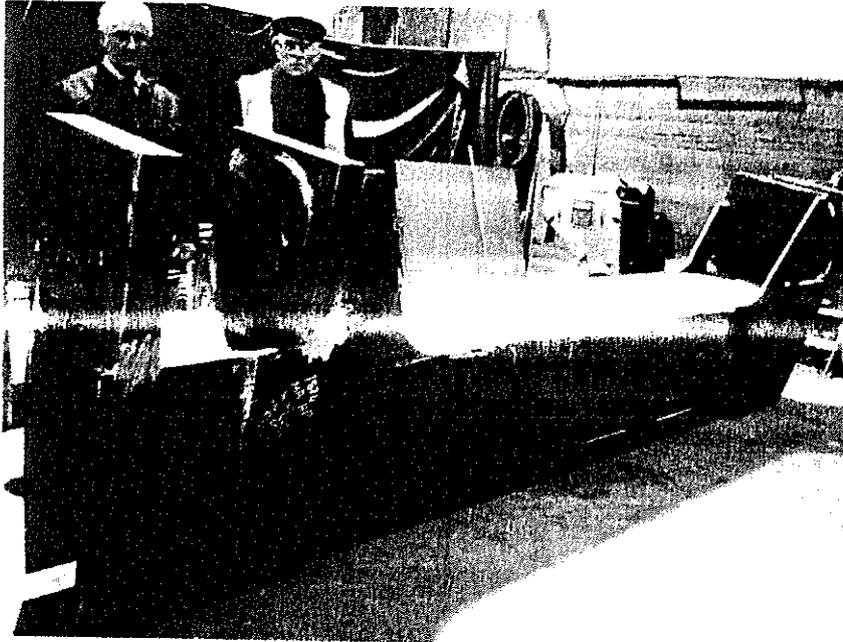
PANEL FOTOGRÁFICO 6. INSPECIÓN GRUAS



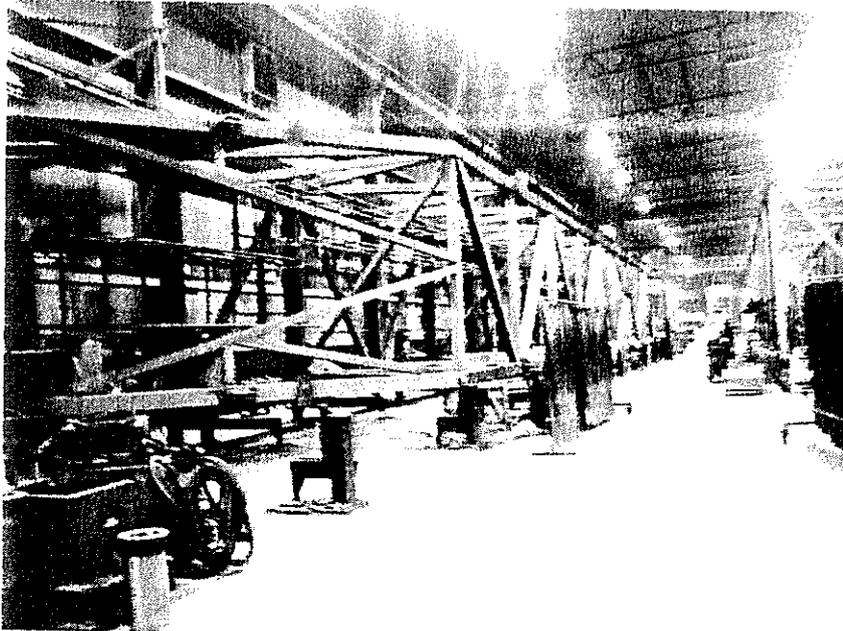
Fotografía 4- 19: Vista general del Área de Habilitación de material.



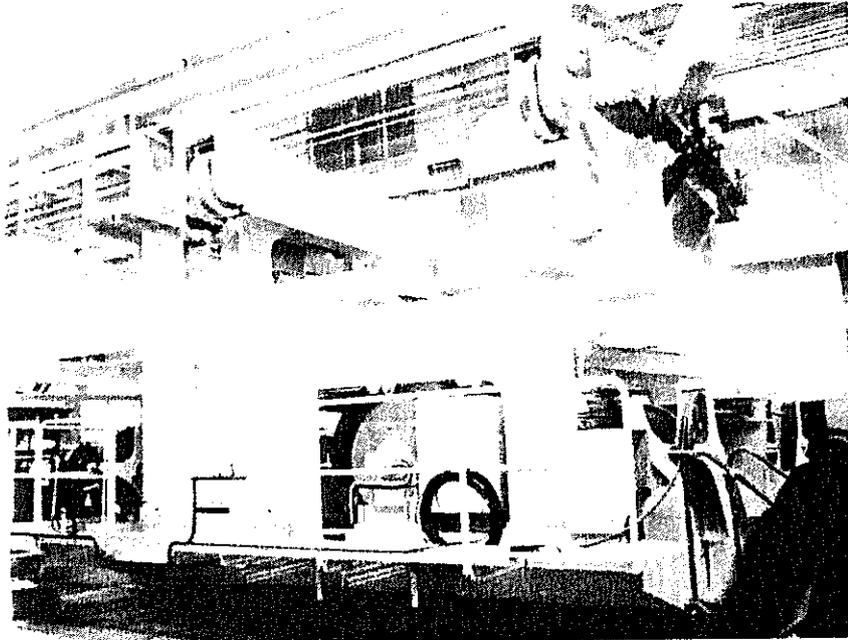
Fotografía 4- 20: Piezas menores habilitadas, Proyecto 1874.



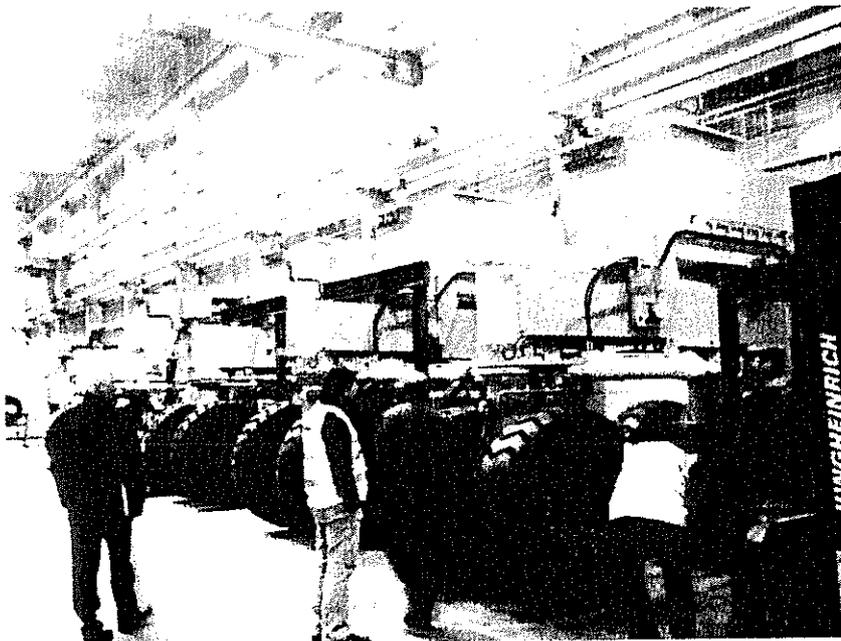
Fotografía 4- 21: Fabricación de base pivot para pluma de celosía, Proyecto 1874



Fotografía 4- 22: Fabricación y ensamble parcial de la estructura principal de pluma de celosía, ref.

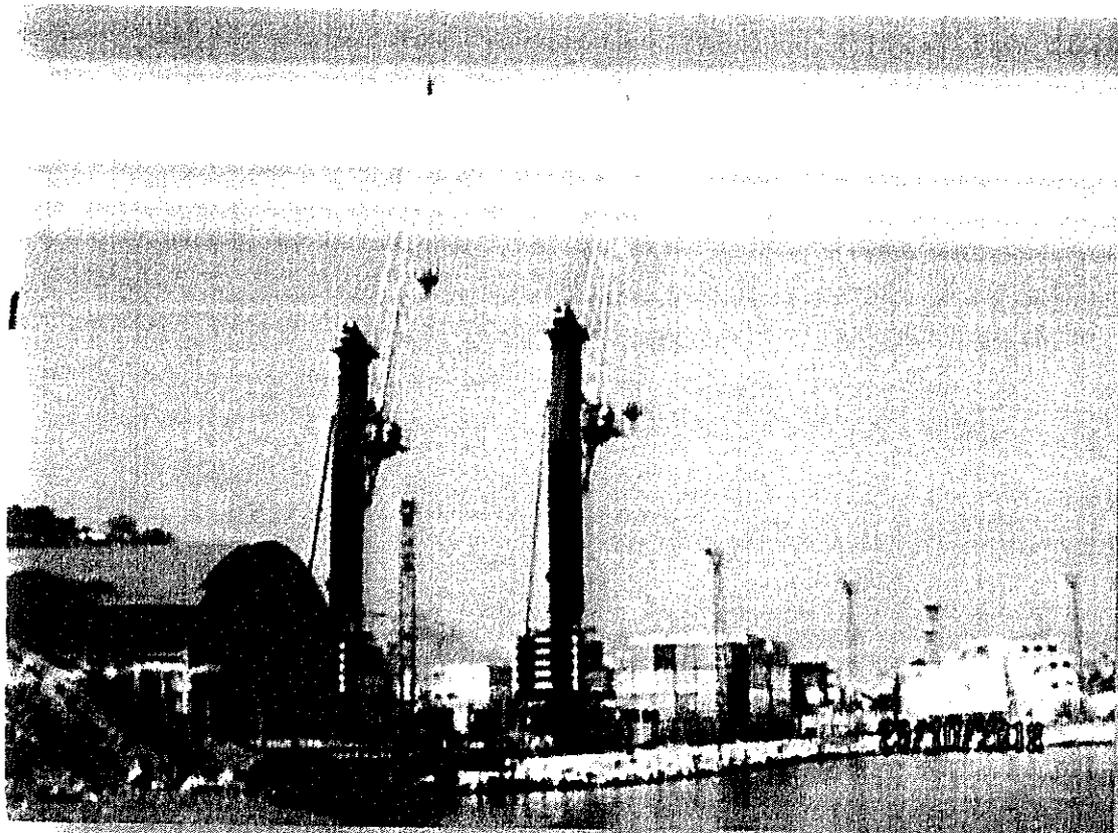


Fotografía 4- 23: Unidad de Trolley para grúa RTG.



Fotografía 4- 24: Base de soporte principal con neumáticos, grúa RTG

**DOS (02) GRUAS MOVILES LIEBHERR  
HLM 550, CONSIDERADA COMO OBRA  
DE INVERSIÓN ADICIONAL**





# ACTA DE INSPECCION N° 215-12-GS-OSITRAN INVERSIONES

Nombre de la Entidad Prestadora: TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA S.A.

Fecha: 30 de Octubre del 2012

Hora: 14:00 hrs.

Lugar: Local TPE, Puerto de Paíta

Nombre y cargo de los participantes:

JOSE FERNANDO MARQUES DA CUNHA  
MARIO RENGIFO OBLITAS  
ATILIO ROJAS NORIEGA  
LUIS ALVAREZ ESTRADA

GERENTE DE INGENIERIA - TPE  
SUB GERENTE DE MANTENIMIENTO - TPE  
JEFE DE PUERTOS - OSITRAN  
SUPERVISOR DE INVERSIONES DE PUERTOS - OSITRAN

Materia Supervisible	Descripción	Conclusión	Recomendación
<p><b>Contrato de Concesión</b></p>	<p><b>INVERSIONES EJECUTADAS</b></p> <p>a. Liquidaciones presentadas a OSITRAN (Inversiones Adicionales - IA)</p> <p><b>Reparación de Losas de Concreto de Patio Nro 1.</b> El monto final que corresponde a la obra denominada Reparación de Losas de concreto del Patio Nro 1 fue por US\$ 37488.02 dólares de los EE.UU. de América (inc. I.G.V.).</p> <p><b>Remodelación de Edificio de Oficinas Administrativas</b> El monto final que corresponde a la obra denominada Remodelación de Edificio de Oficinas Administrativas fue por US\$ 840,060.53 dólares de los EE.UU. de América</p>	<p>Liquidación aprobada por OSITRAN con Informe Nro. 2116-11-GS-OSITRAN y Oficio Nro. 4176-11-GS-OSITRAN ambos de fecha 04.Oct.11, alcanzados a TPE.</p> <p>Liquidación aprobada por OSITRAN con Informe N° 465-12-GS-OSITRAN y Oficio N° 760--12-GS-OSITRAN, ambos de fecha 21.Feb.12 alcanzados a TPE.</p>	<p>Ninguna</p> <p>TPE deberá efectuar el trámite de inscripción del bien en los Registros Públicos de Piura, según obligación contractual.</p>

4



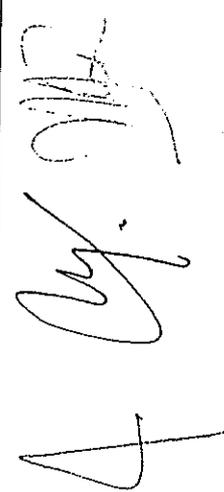
## ACTA DE INSPECCION N° 215-12-GS-OSITRAN INVERSIONES

	<p>(inc. I.G.V.), según el siguiente detalle:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">1. ET Original.</td> <td style="width: 50%; text-align: right;">302,817.15</td> </tr> <tr> <td>2. Incremento cambio diseño</td> <td style="text-align: right;">20,654.02</td> </tr> <tr> <td>3. Adicional N° 01</td> <td style="text-align: right;">370,567.39</td> </tr> <tr> <td>4. Adicional N° 02</td> <td style="text-align: right;"><u>122,513.42</u></td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL (inc. IGV)</b></td> <td style="text-align: right;"><b>816,551.97</b></td> </tr> </table>	1. ET Original.	302,817.15	2. Incremento cambio diseño	20,654.02	3. Adicional N° 01	370,567.39	4. Adicional N° 02	<u>122,513.42</u>	<b>TOTAL (inc. IGV)</b>	<b>816,551.97</b>		
1. ET Original.	302,817.15												
2. Incremento cambio diseño	20,654.02												
3. Adicional N° 01	370,567.39												
4. Adicional N° 02	<u>122,513.42</u>												
<b>TOTAL (inc. IGV)</b>	<b>816,551.97</b>												
<p><b>INVERSIONES EN EJECUCION</b>  <b>Obra principal Primera Etapa</b>                  Inversión Obligatoria                  Monto: US\$ 150'179,156.25 Dólares de los EE.UU. de América (inc. IGV).</p> <p><b>Instalación de Tubería para Embarque de Etanol.</b>                  Inversión Adicional                  Monto: US\$ 597,101.44 Dólares de los EE.UU. de América (inc. IGV)</p> <p><b>Dragado a -13.00 m. del Muelle Espigón existente (Canal de acceso)-</b>                  Inversión Adicional                  Monto: US\$ 3'793,782.17 Dólares de los EE.UU. de América (inc. IGV).</p> <p><b>Instalación de dos (02) Grúas Móviles.</b>                  Inversión Adicional</p>		<p>Mediante Acta de Inicio de Obra de fecha 11.Jun.12, Se ha dado inicio a las obras correspondientes a la primera etapa del Terminal Portuario de Paíta, la misma que a la fecha cuenta con un avance de 12.3 %.</p> <p>La supervisión está a cargo del Consorcio Supervisor Paíta - CSP</p> <p>Mediante Acta de Inicio de Obra de fecha 29.Oct.12, Se ha dado inicio a la Obra correspondiente a la Instalación de Tubería para Embarque de Etanol.</p> <p>La supervisión estará a cargo del Ing. Víctor Vallejos Vallejos</p> <p>Mediante Acta de Inicio de Obra de fecha 29.Oct.12, Se ha dado inicio a la Obra correspondiente a Dragado a -13.00 m. del Muelle Espigón existente (Canal de acceso). La supervisión estará a cargo del Ing. Luis Alvarez Estrada.</p> <p>Mediante Acta de Inicio de Obra de fecha 29.Oct.12, Se ha dado inicio a la Obra</p>	<p>La obra se encuentra con un avance de acuerdo al programado.</p> <p>TPE presentará carta con reprogramación de inicio de obra, la cual deberá ser comunicada con la anticipación del caso.</p> <p>TPE en coordinación con CSP, entregarán la Batimetría inicial al supervisor.</p> <p>OSITRAN contratará los servicios de un experto para que efectuara la Batimetría final.</p> <p>OSITRAN contratará los servicios de un especialista en equipos</p>										

*[Handwritten Signature]*

## ACTA DE INSPECCION N° 215-12-GS-OSITRAN INVERSIONES

	<p>Monto: US\$ 9'150,552.00 Dólares de los EE.UU. de América (inc. IGV)</p> <p>Relleno de 0.64 has. Inversión Adicional Monto estimado: US\$ 2'928,582.23 Dólares de los EE.UU. de América (inc. I.G.V.)</p>	<p>correspondiente a la instalación de dos (02) Grúas Móviles Liebherr Modelo 550 La supervisión estará a cargo del Ing. Victor Vallejos Vallejos.</p> <p>Mediante Oficio N° 4383-12-GS-OSITRAN de fecha 18.Oct.12, se ha efectuado la consulta a la APN, puesto que al parecer esta IA, estaría comprendida dentro de los alcances de la obra correspondiente a la primera etapa. En tanto no se reciba respuesta de la APN, la supervisión estará a cargo del CSP.</p>	<p>mecánicos, para que efectúe una verificación de los protocolos de fabricación y puesta en marcha de los equipos.</p>
<p><b>INVERSIONES POR EJECUTAR</b> Construcción de Cisterna de 540 m3 Inversión Adicional Monto: US\$ 197,144.45 Dólares de los EE.UU. de América (inc. I.G.V.)</p> <p>Consumidor Directo Diesel B2 - 10,800 gln. Inversión Adicional Monto: US\$ 123,770.46 Dólares de los EE.UU. de América (inc. I.G.V.)</p> <p>Reforzamiento del Muelle Espigón existente (Duques de Amarre) Inversión Adicional Monto: US\$ 1'472,020.65 Dólares de los EE.UU. de América</p>	<p>Obra que cuenta con la aprobación de la APN, según Carta N° 1007-2011-APN/GG de fecha 15.Dic.11 Su ejecución está prevista para el año 2013</p> <p>Obra que cuenta con la aprobación de la APN, según Carta N° 0677-2011-APN/GG de fecha 12.Set.11. Su ejecución está prevista para el año 2013</p> <p>Obra que cuenta con la aprobación de la APN, según Carta N° 930-2011-APN/GG de fecha 18.Nov.11. Su Ejecución está prevista para el año 2012.</p>	<p>TPE debe indicar con mayor precisión la fecha de ejecución de dicho proyecto, con el fin de que OSITRAN pueda asignar la supervisión oportunamente.</p> <p>TPE debe indicar con mayor precisión la fecha de ejecución de dicho proyecto, con el fin de que OSITRAN pueda asignar la supervisión oportunamente.</p> <p>TPE debe indicar con mayor precisión la fecha de ejecución de dicho proyecto, con el fin de que OSITRAN pueda asignar la supervisión oportunamente.</p>	<p>TPE debe indicar con mayor precisión la fecha de ejecución de dicho proyecto, con el fin de que OSITRAN pueda asignar la supervisión oportunamente.</p> <p>TPE debe indicar con mayor precisión la fecha de ejecución de dicho proyecto, con el fin de que OSITRAN pueda asignar la supervisión oportunamente.</p> <p>TPE debe indicar con mayor precisión la fecha de ejecución de dicho proyecto, con el fin de que OSITRAN pueda asignar la supervisión oportunamente.</p>




# ACTA DE INSPECCION N° 215-12-GS-OSITRAN INVERSIONES

	<b>OTROS TEMAS</b> - Verificación del Plan de Conservación	Se ha efectuado un recorrido, a las instalaciones del Puerto de Paita, verificando que las labores de mantenimiento del Puerto se vienen desarrollando de manera normal.  Asimismo se ha verificado que el uso de los bienes concesionados, es el adecuado conforme a lo contractualmente pactado.	Ninguna
--	---	--	---------

1. Documentos recibidos durante la reunión por TPE:  
Ninguno
2. Documentos Entregados durante la reunión por OSITRAN  
Ninguno
3. Comentarios del representante de OSITRAN:  
Ninguno
4. Comentarios del representante de la Entidad Prestadora:  
Ninguno

  
**FERNANDO DA CUNHA**  
 GERENTE DE PROYECTOS TPE

  
**MARIO RENGIFO OBLITAS**  
 JEFE DE MANTENIMIENTO - TPE

  
**LUIS ALVAREZ ESTRADA**  
 SUPERVISOR DE INVERSIONES  
 OSITRAN

  
**ATILIO ROJAS NORIEGA**  
 JEFE DE PUERTOS OSITRAN